

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20255602
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 20 de Febrero del 2019	No.Orden:53/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A		06141607150015

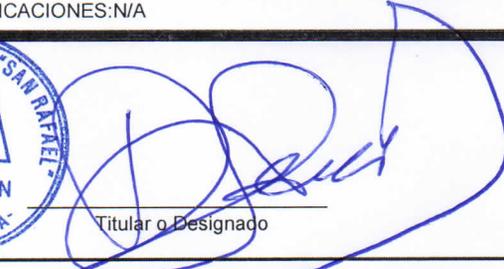
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Seguro Todo Riesgo Incendio, Seguro Todo Riesgo Equipo Electronico, Seguro Explosion de Calderas	-	-
1	Cada Uno	81202056 POLIZA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS (POLIZA DE SEGURO TODO RIESGO INCENDIO)(R-1)	\$40,394.27	\$40,394.27
1	Cada Uno	81202057 POLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO (POLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO DE EQUIPO ELECTRONICO)	\$3,020.94	\$3,020.94
1	Cada Uno	81202070 POLIZA DE SEGURO PARA EQUIPOS (POLIZA DE SEGURO DE EXPLOSION DE CALDERAS)	\$766.14	\$766.14
-	-	TOTAL.....	-	\$44,181.35

SON: cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y un 35/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 53/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 39/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 45/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO 28 FEB 2019 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 
 	  Suministrante	

Elaborado por: xgomez

***La Solicitud de Compra y la Oferta presentada por el proveedor forma parte integrante de esta Orden de Compra.**

ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente que se recibe toda la documentación debidamente completa.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Licda. Ana María Zelada de Sandoval, Jefe de División Administrativa, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

27/2/19
2:45